

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA



## PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS



JUNIO DE 2011

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

### 1.1. DESCRIPCIÓN MULTISCALE DEL SITIO

#### I. INTRODUCCION.

La Ley General de Residuos Sólidos N° 27314, promulgada el 21 de julio del año 2000, establece derechos, obligaciones, atribuciones y responsabilidades de la sociedad en su conjunto, para asegurar una gestión integral de los residuos sólidos, sanitaria y ambientalmente adecuada, con sujeción a los principios de minimización, prevención de riesgos ambientales y protección de la salud y el bienestar de la persona humana.

Esto se logrará mediante la articulación, integración y compatibilización de las políticas, planes, programas, estrategias y acciones de quienes intervienen en la gestión y el manejo de los residuos sólidos.

En este contexto los gobiernos locales tienen un rol preponderante para hacer frente a la problemática de los residuos sólidos, ya que son en el país los que tienen a su cargo la gestión y manejo de estos en sus respectivas jurisdicciones.

La elaboración del presente documento contempla, los resultados del estudio de caracterización.

#### • Extensión

La extensión superficial del Distrito de Picota es de 110.72 km<sup>2</sup>, equivalente a 33.477 ha.

#### • Población

La población urbana del Distrito de Picota es de 6.700 habitantes.

#### 1.1.3. Límites y Acceso

#### • Límites:

- Límite Norte: con el Distrito de Pisco
- Límite Sur: con la Provincia de Arequipa
- Límite Este: con el Distrito de Trujillo de Andes
- Límite Oeste: con el Distrito de San Mateo de Chuano

WILSON AYALA RÍOS  
INGENIERO CIVIL  
REG. CIP. 4525  
CIV. N° 003546VZRIII  
VERIFICADOR COMUN

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

### 1.1. DESCRIPCIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO.

#### 1.1.1. Ubicación política y geográfica

- **Ubicación Política**

País : Perú  
Región : San Martín  
Provincia : Picota  
Distrito : Picota

- **Ubicación Geográfica**

El Distrito de Picota está ubicado entre las coordenadas:

Latitud sur : 06° 54' 05"

Longitud oeste : 76° 23' 00"

- **Altitud**

Es de 223m.s.n.m. en la capital del distrito de Picota.

#### 1.1.2. Extensión y Población.

- **Extensión**

La extensión territorial del distrito de Picota es de 218.72 km<sup>2</sup>, equivalente a 21,872 has.

- **Población**

La población urbana del Distrito de Picota es de 6,783 habitantes.

#### 1.1.3. Límites y Acceso.

- **Límite:**

Por el Norte : con el Distrito de Pucacaca

Por el Sur : con la Provincia de Bellavista

Por el Este : con el distrito de Tingo de Ponaza

Por el Oeste : con los distritos de Caspisapa y San Cristobal

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

### 1.2.1. COMERCIO

#### 1.2. ASPECTOS ECONOMICOS.

##### 1.2.1. SERVICIOS

En el ámbito y jurisdicción del Distrito de Picota, la masa laboral se concentra en los dedicados a la agricultura, al trabajo dependiente en el sector público y privado, microempresarios y trabajadores independientes (albañilería, electricidad, carpintería, confecciones, comerciantes, transporte (motokar), profesionales, etc)

En lo referente a la Salud, el servicio es prestado por el MINSA, con 01 Hospita, ubicados estratégicamente en el distrito.

Los servicios de educación son proporcionados por el Ministerio de Educación, a través de 16 Instituciones educativas del Nivel Inicial, 27 Instituciones Educativas del Nivel Primario y 06 Instituciones Educativas del Nivel Secundaria y 03 Institutos superiores Técnicos.

##### 1.2.2. INFRAESTRUCTURA VIAL

La infraestructura vial a nivel del Distrito en su conjunto está distribuido en afirmados, trocha carrozable y caminos de herradura, la cual actualmente no se cuenta con datos específicos.

##### 1.2.3. ELECTRIFICACIÓN

El sistema de la energía eléctrica que se viene brindando a la ciudad de Picota, es la que proviene de la central térmica de Bellavista y que este a su vez esta interconectado con la central térmica de Tarapoto.

La calidad del servicio es regular ya que el fluido eléctrico no es constante por lo que perjudica a la población con el deterioro de sus artefactos eléctricos debido a que existen una pérdida de carga ya que a Picota la energía eléctrica llega de retorno de Bellavista.

WILSON TORRES RIOS  
INGENIERO CIVIL  
R.S. CIP. 74525  
CIV. 00356VCRH  
VERIFICADO COMLIN



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

### 1.2.4. COMERCIO.

El comercio en el Distrito consiste básicamente en el comercio de productos agrícolas y de animales menores, en menor proporción productos agroindustriales, productos agrícolas en grandes proporciones.

El distrito de Picota es el Punto de Concentración para el comercio de los otros Distritos de la Provincia de Picota.

### 1.2.5. ACTIVIDAD AGRÍCOLA.

Está basada en la producción de productos Agrícolas principalmente en los siguientes cultivos: Maíz Amarillo duro, Arroz, Tabaco, frijol, Cacao y plátano. La comercialización se lleva a cabo en el mercado del Distrito, para ser transportados hacia otras partes de la región y del País.

La Mayoría de estos productos son cosechados en los caseríos y centros poblados donde su traslado a estos mercados es a través de carreteras afirmadas y asfaltadas.

La producción de los cultivos es ciertamente limitada, debido a la utilización de tecnologías tradicionales, semillas no seleccionadas, poca asistencia técnica, y apoyo financiero eso en las chacras tradicionales; pero también existe la presencia de empresas privadas, las cuales están bien implementadas con técnicas apropiadas para la agricultura.

El desarrollo de las actividades agrícolas no cuenta con soporte de asistencia técnica por parte de las entidades responsables (Ministerio de Agricultura), por su parte la Municipalidad apoya en forma aislada, que resulta insuficiente para mejorar los niveles de producción y productividad de los cultivos.

### CARACTERISTICAS AGROPECUARIAS

#### ▪ Estructura Agropecuarias.

La región San Martín se caracteriza por ser una zona netamente agrícola manteniendo sus cultivos desde el Alto Mayo hasta el Alto Huallaga, en ese sentido, siendo el Distrito de Picota parte de esta cadena:

Winer Ayapi Rios  
INGENIERO CIVIL  
REG. Nº 14225  
CIV. Nº 001548VC2RUII  
VERIFICADOR COM. A.

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

1. La actividad principal de la población es la agricultura (73.5%), el comercio (14.5%), mientras que el 4% de la población trabaja en entidades públicas o en forma independiente principalmente manejando motokar y taxis.
2. El Arroz es el producto más importante en términos de áreas cultivadas seguidas por el maíz, el cacao, etc.
3. El tabaco y la papaya, están evidenciando fuerte influencia económica ya que existe interés del empresariado privado.
4. Así mismo, la siembra de arroz, plátano, frijol, caña de azúcar, cítricos, orientado principalmente al autoconsumo.
5. La actividad pecuaria es significativa, siendo la ganadería un rubro importante para los lugareños.

### Forma de la Conducción Tenencia de la Tierra.

La condición de la tenencia de tierras en el distrito de picota, son en su mayoría terrenos sin titulo de propiedad, existiendo posicionarios y tambien es de considerar la expansión de la frontera agrícola en el distrito.

### Uso Actual de la Tierra y Suelos.

La región ocupa 5'134,596 hectáreas, cuya aptitud por capacidad de uso mayor es como sigue:

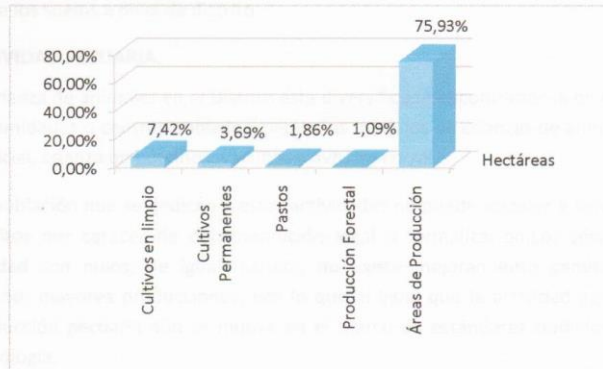
CUADRO N° 01: CAPACIDAD DE USO EN LA REGION SAN MARTIN

ÁREAS	HECTAREAS	PORCENTAJE
Cultivos en limpio	381,000 has.	7.42%
Cultivos Permanentes	189,592 has.	3.69%
Pastos	95,508 has.	1.86%
Producción Forestal	569,528 has.	1.09%
Áreas de Producción	3'898,968 has.	75.93%

  
Ing. Tony Yapi Rios  
INGENIERO CIVIL  
REG. CIV. 14525  
CIV. N° 03548VCRB  
VERIFIC. POR...

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

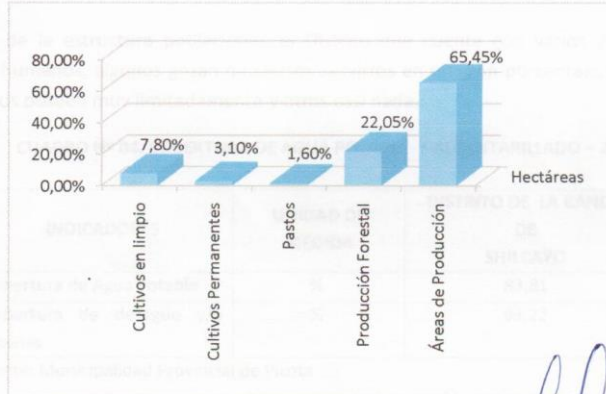
Gráfico N° 01



En el caso del distrito de picota se cuenta con los siguientes datos referenciales.

CUADRO N° 02: CAPACIDAD DE USO EN LA PROVINCIA DE PICOTA

ÁREAS	HECTAREAS	PORCENTAJE
Cultivos en limpio	15,101 has.	7,55%
Cultivos permanentes	58,887 has.	29,44%
Pastos	31,294 has.	15,65%
Forestal	36,511 has.	18,26%
Áreas de Protección	582 has.	29,10%



Fuente: Municipalidad Provincial de Picota

  
 Winer - C. Ayala Rios  
 INGENIERO CIVIL  
 REG. CN 74525  
 CIV Nº 603-546CZR/III  
 VERIFICADOR COMUN



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

Estas características descritas, sirven como fuente al no existir la distribución de los suelos a nivel de distrito.

### 1.2.6. ACTIVIDAD PECUARIA.

La crianza de animales en el Distrito esta diversificada encontrándose en todas las comunidades o centros poblados, pequeñas módulos de crianzas de animales, en especial, crianza de porcinos, vacunos y aves de corral.

La población que se dedican a estas actividades no puede acceder a servicios de créditos por carecer de documentación legal o formalización. Los servicios de sanidad son nulos; de igual manera, no existe mejoramiento genético para obtener mayores producciones, por lo que al igual que la actividad agrícola, la producción pecuaria aún se mueve en el marco de estándares tradicionales de tecnología.

CUADRO N° 03. PRINCIPALES CRIANZAS EN EL DISTRITO

Picota	Población Aves	Ganado vacuno	Ganado Porcino	Ganado Ovino
Picota	-----	8237	7367	3611

Municipalidad Provincial de Picota

### 1.3. ASPECTOS SOCIALES.

#### 1.3.1. SANEAMIENTO BÁSICO

Dentro de la estructura poblacional, el Distrito que cuenta con varios y diversos grupos humanos, algunos gozan de ciertos servicios en un gran porcentaje, mientras que otros poseen muy limitadamente y otros casi nada.

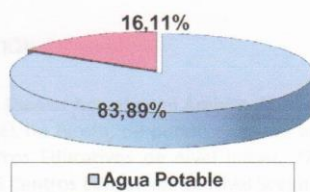
CUADRO N° 04. COBERTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO – 2007

INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO
Cobertura de Agua Potable	%	83,81
Cobertura de desagüe y/o letrinas	%	93,22

Fuente: Municipalidad Provincial de Picota



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA



La misma fuente de información, según el detalle que precede, en lo concerniente al agua potable nos dice lo siguiente:

Caudal de captación	90m3/h.
Caudal de conducción	25 l/s.
Capacidad de almacenamiento	700 M3
Producción de agua potable	50000 M3/mes
Demanda de agua potable	70000 M3/mes
<b>Nº de conexiones domiciliarias:</b>	
Totales	3996
Activos	3812

Fuente: Municipalidad provincial de Picota

### 1.3.2. SERVICIO ELÉCTRICO.

La energía eléctrica es otro de los servicios básicos que incide prioritariamente en el desarrollo de los pueblos y en la satisfacción de las necesidades de su población.

El sistema de la energía eléctrica que se viene brindando a la ciudad de Picota, es la que proviene de la central térmica de Bellavista y que este a su vez esta interconectado con la central térmica de Tarapoto, el pago por el consumo de energía es de S/. 0.50 por Kw.

La calidad del servicio es regular ya que el fluido eléctrico no es constante por lo que perjudica a la población con el deterioro de sus artefactos eléctricos debido a que existen una perdida de carga ya que a Picota la energía eléctrica llega de retorno de Bellavista.

  
Wilber Olaya Rios  
INGENIERO CIVIL  
REG. CIP. 14325  
CIV. N° 003548VCR/III  
VERIFICADOR COMÚN

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

### 1.3.3. EDUCACIÓN.

#### a) Población Escolar Actual en el Ámbito de Picota

Según la UGEL de Picota, de donde depende administrativamente, se cuenta con 16 Centros Educativos de nivel inicial, 27 Centros Educativos de Nivel Primaria y 06 Centros Educativos de Nivel Secundaria todos de gestión estatal.

CUADRO Nº 05: NUMERO DE CENTROS EDUCATIVOS

#### DISTRITO DE PICOTA CENTROS EDUCATIVOS ACTUALES

NIVELES	CANT	GEST
Inicial	16	Estatal
Primaria	27	Estatal
Secundaria	06	Estatal
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>-</b>

Fuente: Diagnóstico Socioeconómico- Plan Urbano

#### b) Educación inicial

Se cuenta con 03 jardines de niños con una población de 75 distribuidos en 06 aulas, todos de gestión estatal, con una demanda de 197 alumnos. Esto determina un déficit de 01 aula. Con una relación alumno/aula de 30.

CUADRO Nº 06:

EDUCACIÓN INICIAL						
Nº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	AULAS	DOCENTES	SECCIONES	ALUMNOS
ESTATALES						
1	Pumahual Nº 150	Inicial	2	1	3	17
2	Adolfo Paredes Nº 661	Inicial	2	2	2	34
3	Sembrando Vida	Inicial	2	2	2	24
<b>TOTAL</b>			<b>6</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>75</b>

Fuente: plan de desarrollo urbano Picota 2006 - 2015

  
WILSON TORO AYAPI RIOS  
INGENIERO CIVIL  
REG. CIP 174525  
CIV. Nº. 0035481628/01  
VERIFICADOR COMPA

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

### c) Educación Primaria

Se cuenta con 03 Centro de Educación Primaria, tres de gestión estatal, con una población estudiantil de 885 distribuidos en 18 aulas, con una demanda de 711 entre los 6 a 11 años lo que evidencia que gran parte de la población de otros centros poblados migra de los anexos por búsqueda de mejores niveles de educación, lo que ha determinado un déficit en la calidad de la educación.

CUADRO N° 07:

EDUCACION PRIMARIA						
N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	AULAS	DOCENTES	SECCIONES	ALUMNOS
ESTATALES						
1	Merritt Popis N° 118	Primaria	3	3	6	69
2	Adolfo Paredes N° 662	Primaria	15	31	29	816
3	Sembrando Vida	Primaria	1	1	1	25
TOTAL			18	34	35	885

Fuente: plan de desarrollo urbano Picota 2006 - 2015

### d) Educación Secundaria

Se cuenta con 01 Colegio con una población estudiantil de 933, distribuidos en 19 aulas, con una demanda de población en edad de 12 a 16 años de 544 alumnos, de gestión estatal, lo que evidencia que la población del distrito emigra a la capital para buscar mejores calidad de educación.

CUADRO N° 08:

EDUCACION SECUNDARIA						
N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	AULAS	DOCENTES	SECCIONES	ALUMNOS
ESTATALES						
1	Alberto Leveau Garcia	Secundaria	19	43	27	933
TOTAL			19	43	27	933

Fuente: plan de desarrollo urbano Picota 2006 - 2015

  
W. War Tony Yapi Rios  
INGENIERO CIVIL  
REG. CIP. 4525  
CIV. N° 003516VGRH  
VERIFICADOR COMUN



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

### e) Educación Superior

Se cuenta con un Instituto Superior Pedagógico con una población estudiantil de 217, distribuidos en 8 aulas.

**CUADRO N° 09:**

EDUCACION SUPERIOR						
N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	AULAS	DOCENTES	SECCIONES	ALUMNOS
<b>ESTATALES</b>						
1	Inst. Sup. Pedagógico Picota	Instituto	8	17	8	217
<b>TOTAL</b>			<b>8</b>	<b>17</b>	<b>8</b>	<b>217</b>

Fuente: plan de desarrollo urbano Picota 2006 – 2015

**CUADRO N° 10:**

DISTRITO DE PICOTA DÉFICIT DE EQUIPAMIENTO EDUCATIVO 2005												
NIVEL	NORMATIVO		EXISTENTE						- DEFICIT/SUPERAVIT+			
	ALUM	AULAS	ALUMNOS MATRIC.		AULAS		ALUM		AULAS			
			ABS.	%	ABS.	%	ALUM	ALUM	ABS.	%		
INICIAL	197	7	75	38	6	91	33.5	-122	415	-62	-1	-9
PRIMARIA	711	18	910	128	19	107	30	199	306	28	1	7
SECUNDARIA	544	14	933	172	19	140	25	389	012	72	5	40

#### 1.3.4. SALUD Y NUTRICIÓN

La red de Picota esta compuesto por 14 establecimientos de salud los mismos que son un Hospital, cuatro centros de salud y nueve postas medicas. La atención de salud se brinda a través del Hospital en el ámbito urbano, si bien es cierto la oferta del servicio aún no es óptima, debido a la deficiencia en cuanto a personal, equipamiento e infraestructura, actualmente la cobertura del servicio asistencial es regular aunque no se hace hincapié en labores preventivo promocionales.

  
 Wilmer Tony Ayala Rios  
 INGENIERO CIVIL  
 REG. CIR 74525  
 CIV N° 403548VCEZRIII  
 VERIFICADOR COMUNIT



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

CUADRO N° 11:

### ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE SALUD PICOTA

LOCALIDAD	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	N° DE CAMAS	MEDICOS
Picota	Hospital	12	12
Pucacaca	Centro de salud	04	04
San Hilarion	Centro de salud	04	03
Tingo de Ponaza	Centro de salud	03	01
Leoncio Prado	Centro de salud	01	02
Tres Unidos	Posta medica	02	02
Shamboyacú	Posta medica	02	01
Buenos Aires	Posta medica	01	01
Paujilzapa	Posta medica	01	01
Sta. Rosillo de Upaq	Posta medica	01	01
Caspizapa	Posta medica	01	01
Puerto Rico	Posta medica	01	01
Huañipo	Posta medica	01	01
Mariscal Castilla	Posta medica	01	01
<b>TOTAL</b>		<b>32</b>	<b>24</b>

Fuente: Hospital de Apoyo MINSA

### Cobertura, Infraestructura y Equipamiento

En cuanto a la infraestructura, es deficitaria pues no se cuentan con consultorios adecuados y en todas las especialidades más aún teniendo en cuenta el deterioro de las infraestructuras físicas, el personal es insuficiente y se carece de equipamiento de mobiliario, medicamentos y camas ya que su categoría de establecimiento sólo permite un internamiento eventual y casos de especial riesgo, haciéndose necesario trasladarse hasta la ciudad de Ayacucho para acceder a un servicio especializado y atención adecuada.

### Hospital de Apoyo de Picota

El área total que abarca el Hospital de Apoyo de Picota es de 4,333.87, de terreno y cuenta con 03 consultorios de Medicina, 01 consultorio de enfermería, 01 consultorio de obstetricia, 01 hospitalización, Emergencia, 01 laboratorio.

INGENIERO CIVIL  
REG. CIP 14326  
CIV. N° 003548V2584  
VERIFICACION

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

CUADRO N° 12:

DISTRITO DE PICOTA  
INFRAESTRUCTURA DE SALUD

ESTABLECIMIENTO	CATEGORÍA	N° AMBIENTES	ESTADO DE CONSERVACIÓN	SERVICIOS
Hospital Rural de Picota	I	10	Bueno/Regular	Agua, desagüe electricidad.
Essalud	CS	6	Regular	Agua, desagüe electricidad

Fuente: Sub Dirección Regional de Salud

### 1.4. ASPECTOS AMBIENTALES.

El aspecto ambiental del distrito se basa en tres ejes principales:

- Utilización sostenible de los recursos naturales,
- Fomento y control de la calidad ambiental y
- Generación de conciencia, Educación y la Cultura Ambiental.

#### 1.4.1. UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

Se abordan cuatro aspectos identificados:

##### a. Biodiversidad.

- Explotación irracional y selectiva del bosque como recurso económico.
- Extracción ilegal de flora y fauna
- Inadecuados sistemas de producción de los recursos naturales.
- Uso indiscriminado de los recursos naturales (sobreexplotación de recursos hidrobiológicos, suelos y bosques)
- Pérdida de potencial genético.
- Escaso conocimiento de tecnologías sobre el manejo sostenible de los recursos naturales.

##### b. Ordenamiento Territorial.

- Inexistencia de planes de ordenamiento territorial y zonificación económica y ecológica (ZEE).
- Ocupación desordenada y colonización espontánea de la población rural y urbana.
- Inexistencia de institución coordinadora del ordenamiento territorial.

  
Winer Tony Ayapi Rios  
INGENIERO CIVIL  
REG. CIP 74525  
CIV. N° 003546VCRJH  
VERIFICADOR COMUN

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

### c. Marco Legal e Institucional

- Leyes centralistas inadecuadas a la realidad distrital.
- Inadecuado sistema de control y monitoreo de la biodiversidad.
- Deficiente coordinación interinstitucional.

### d. Investigación Información y Capacitación

- Insuficiente información básica de soporte para los planes de manejo y ordenamiento ambiental.
- Escasez de investigación de los recursos naturales y el uso inadecuado de tecnologías para su aprovechamiento y transformación.
- Escasa socialización de la información sobre el manejo del medio ambiente.
- Deficiente difusión de la información por los sectores correspondientes.

### 1.4.2. FOMENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL

En este aspecto podemos encontrar problemas identificados en el distrito en cuatro campos:

#### a. Ordenamiento Urbano y Rural

- Inexistencia de plan director.
- Distribución desordenada de las poblaciones urbanas y rurales.
- Uso inadecuado de los espacios urbano y rural.
- Ausencia de planes de ordenamiento territorial y zonificación económica y ecológica (ZEE).

#### b. Servicios Básicos

- Consumo humano de aguas de ríos y de pozos contaminados.
- Inadecuada eliminación de aguas servidas.
- Deficiente implementación de los servicios (residuos sólidos, transporte) ambientalmente sostenible en el distrito.
- Deficiente control de enfermedades endémicas transmisibles (malaria).

#### c. Tratamientos de Desechos

- No cuenta con un Plan de Manejo de Residuos Sólidos
- No existe planta de tratamiento de desechos sólidos y líquidos.



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

- Residuos que se acumulan en suelos y aguas subterráneas. Inexistencia de infraestructura y tecnología para el reciclaje de los residuos sólidos.

### d. Suelos y Bosques

- Uso inadecuado de suelos y bosques.
- Tala y quema indiscriminada de los árboles.

### 1.4.3. GENERACIÓN DE CONCIENCIA, EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL.

En este aspecto podemos encontrar problemas identificados en el distrito en tres campos:

#### a. Conciencia

- Escasa conciencia ambiental y carencia de valores.
- Carencia de compromisos de las instituciones en socializar la comunicación y la información ambiental.
- Comportamiento irresponsable de las autoridades y la población en la conservación y uso de los Recursos Naturales.
- Escasa difusión de la información de temas ambientales por las instituciones.

#### b. Educación.

- Carencia de programas educativos ambientales articulados al Plan de Desarrollo Distrital.
- Toma de decisiones sin planificación, con políticas inadecuadas y poca participación de la comunidad.
- Educación formal no acorde con la realidad distrital.
- Abandono de la educación rural.

#### c. Cultura Ambiental

- La cultura de la globalización impacta negativamente en el ambiente natural local, debilitando la identidad cultural distrital, destruyendo las prácticas culturales tradicionales.
- Incumplimiento de las normas legales ambientales por parte de personas e instituciones productoras y consumidoras de productos que generan desechos no degradables.
- Escasa cultura ambiental de las autoridades y ciudadanía para incorporarse al proceso de toma de decisiones a favor del manejo ambiental.



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

### II. ANÁLISIS DE SITUACIÓN.

#### 2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.

El crecimiento desmedido de la población, viene produciendo un incremento considerable en la cantidad y la variedad de los residuos sólidos generados en las actividades desarrolladas por la población de toda la Región en general y de este Distrito en particular.

Los problemas ocasionados por un inadecuado manejo de estos residuos están afectando, tanto a las grandes ciudades y sus zonas marginales, como a las pequeñas poblaciones rurales.

El manejo inadecuado de los residuos sólidos ha generado un desequilibrio en el ambiente, esto debido a la falta de planificación, organización y criterios técnicos, económicos y sociales en el manejo de los residuos sólidos, lo cual conlleva al déficit económico permanente para el mejoramiento del servicio de limpieza pública (barrido, mantenimiento de parques y jardines, recolección de los residuos) y las inadecuadas prácticas de disposición final de los residuos sólidos dando origen a un sin número de botaderos municipales, los que generan conflictos sociales y problemas en la salud pública.

  
Walter Ayala Rios  
INGENIERO CIVIL  
REG. CIR 74525  
CIV. A# 80346VCRHII  
VERIFICADOR COMUN

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

### 2.2. RESULTADOS DEL ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS.

La metodología y los formatos para el estudio fueron los proporcionados mediante el instructivo del PMM – 2011, pero considerando el numero de muestra reali del distrito que son 87 viviendas

Los resultados del Estudio se muestran a continuación.

**CAUDRO Nº 13:**  
**Producción Per Cápite del Distrito de Picota**

Generales		Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Ppc Kg/Hab./día
cod. de muestra	Nº de habitantes	día 0 peso (Kg)	Día 1 peso (Kg)	Día 2 peso (Kg)	Día 3 peso (Kg)	día 4 peso (Kg)	Día 5 peso (Kg)	Día 6 peso (Kg)	Día 7 peso (Kg)	
1	4	0	2,80	3,20	1,50	3,20	2,35	2,52	4,00	0,699
2	5	0	5,80	5,30	6,30	5,00	5,80	5,30	6,20	1,134
3	5	0	2,50	2,20	2,40	3,50	2,65	4,50	2,20	0,570
4	4	0	3,30	2,90	2,10	4,10	4,80	4,60	5,30	0,968
5	5	0	3,00	3,80	2,10	3,45	4,20	5,00	4,20	0,736
6	5	0	6,50	5,70	6,30	6,15	6,40	5,80	6,30	1,233
7	6	0	3,30	4,30	3,20	4,80	4,80	3,70	3,20	0,650
8	5	0	2,80	2,70	1,20	2,60	4,50	2,20	3,20	0,549
9	5	0	1,30	2,40	2,90	2,30	2,75	2,40	4,00	0,516
10	9	0	8,30	8,50	8,60	8,50	7,60	8,00	8,80	0,925
11	3	0	1,50	1,20	1,50	1,30	1,50	1,50	1,20	0,462
12	6	0	5,40	4,70	2,20	4,30	2,50	2,60	2,40	0,574
13	5	0	2,85	3,50	2,70	2,20	3,95	3,60	4,10	0,654
14	3	0	3,00	3,40	3,10	3,80	2,50	2,40	3,70	1,043
15	6	0	5,80	5,60	3,40	3,20	2,60	2,80	3,00	0,629
16	4	0	4,50	2,00	2,60	2,65	1,40	1,50	2,75	0,621
17	4	0	3,00	2,80	5,60	1,40	3,00	4,80	3,00	0,843
18	8	0	4,00	3,10	5,30	5,20	5,20	4,20	6,70	0,602
19	5	0	2,60	3,70	2,10	3,20	5,20	3,40	2,80	0,657
20	4	0	2,30	2,10	6,00	5,00	2,10	3,40	4,50	0,907
21	3	0	2,10	3,80	3,20	2,60	2,50	2,00	3,00	0,914
22	3	0	3,40	3,50	4,50	2,15	3,80	4,20	2,75	1,157
23	9	0	7,30	8,20	7,50	6,80	7,30	8,20	8,70	0,857
24	4	0	1,20	2,70	3,30	2,10	2,30	2,20	2,00	0,564
25	5	0	1,15	2,30	2,00	4,20	2,20	2,90	2,50	0,493
26	2	0	1,80	1,50	0,90	1,25	1,60	1,40	1,80	0,732
27	6	0	3,75	5,30	3,10	4,10	2,90	2,50	2,60	0,577

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

28	3	0	2,60	2,80	2,90	4,70	1,20	3,40	3,00	0,981
29	5	0	5,50	3,30	6,20	2,40	4,80	2,80	3,00	0,800
30	4	0	1,40	2,10	1,10	1,15	2,35	3,30	1,10	0,446
31	3	0	1,15	1,10	2,40	1,50	2,80	1,15	1,30	0,543
32	5	0	4,10	3,40	6,80	3,20	4,40	5,20	5,40	0,929
33	3	0	3,80	2,40	2,10	2,40	2,20	1,30	2,50	0,795
34	5	0	2,30	3,20	2,80	3,50	3,40	3,50	2,40	0,603
35	4	0	2,30	1,50	1,20	1,80	1,10	1,60	1,30	0,386
36	5	0	2,70	3,70	3,50	2,70	1,80	1,80	2,50	0,534
37	2	0	1,50	1,40	1,10	1,80	2,20	3,10	2,30	0,957
38	2	0	2,80	2,00	1,00	1,50	1,80	1,40	1,80	0,879
39	3	0	3,30	1,20	2,50	2,50	2,80	2,20	2,80	0,824
40	4	0	2,70	1,30	2,00	2,50	2,00	2,10	1,80	0,514
41	4	0	3,80	3,10	3,00	3,50	3,60	3,20	3,70	0,854
42	3	0	2,50	1,40	1,00	0,50	1,50	1,20	1,20	0,443
43	7	0	4,80	5,80	4,60	6,80	6,00	6,50	6,70	0,841
44	3	0	2,80	1,70	3,10	0,50	2,00	1,80	1,80	0,652
45	2	0	2,20	3,80	1,80	2,70	2,80	3,00	3,50	1,414
46	7	0	6,50	4,10	4,50	4,75	6,50	6,70	6,80	0,813
47	3	0	2,00	2,10	3,50	4,20	2,50	1,20	2,10	0,838
48	6	0	3,20	1,00	2,50	1,25	2,50	3,80	3,20	0,415
49	4	0	3,50	3,70	4,10	3,10	3,50	3,50	3,80	0,900
50	3	0	2,50	1,00	1,80	3,75	2,00	3,00	2,70	0,798
51	5	0	2,10	3,80	1,00	4,70	4,80	3,00	4,80	0,691
52	2	0	1,80	3,00	3,50	2,40	2,80	2,10	1,90	1,250
53	2	0	1,00	1,00	1,50	1,20	1,00	1,00	1,60	0,593
54	4	0	1,00	3,80	1,10	1,50	1	2,00	3,00	0,479
55	3	0	2,10	2,20	3,50	3,80	1,7	1,00	2,00	0,776
56	4	0	3,20	3,20	1,50	2,80	4,00	2,52	2,35	0,699
57	5	0	4,80	5,00	5,30	5,50	6,20	4,50	5,80	1,060
58	5	0	3,50	2,20	2,40	2,50	2,20	4,50	2,65	0,570
59	4	0	4,10	2,90	2,10	3,30	5,30	4,60	4,80	0,968
60	5	0	3,45	3,80	2,10	3,00	4,20	5,00	4,20	0,736
61	5	0	4,50	4,60	4,80	5,50	5,00	4,60	5,40	0,983
62	6	0	4,80	4,30	2,60	3,30	1,50	3,70	4,80	0,595
63	5	0	2,60	2,70	1,20	2,80	3,20	2,20	4,50	0,549
64	5	0	2,30	2,40	2,90	1,30	2,75	2,40	4,00	0,516
65	9	0	8,50	8,50	8,60	7,70	7,60	7,40	8,80	0,906
66	3	0	1,30	1,20	1,00	1,50	1,50	1,50	1,20	0,438
67	6	0	3,80	4,70	2,20	5,40	2,50	2,60	2,40	0,562
68	5	0	2,85	3,50	2,00	2,20	3,95	3,60	4,10	0,634



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

69	3	0	3,00	2,40	2,50	2,80	3,20	2,40	2,50	0,895
70	6	0	5,80	5,60	3,40	3,20	3,00	2,80	2,60	0,629
71	4	0	4,50	2,00	0,90	2,65	2,75	1,50	1,40	0,561
72	4	0	3,00	2,80	5,60	1,40	3,00	4,80	3,00	0,843
73	8	0	4,00	3,10	4,10	4,10	5,20	4,20	2,90	0,493
74	5	0	2,60	3,70	2,80	3,20	5,20	3,40	2,10	0,657
75	4	0	2,30	2,10	4,50	5,00	2,10	3,40	6,00	0,907
76	3	0	2,10	3,80	3,00	2,60	2,50	2,00	3,20	0,914
77	3	0	2,40	1,50	2,75	2,15	2,80	4,20	2,50	0,871
78	9	0	8,70	5,60	7,50	5,40	7,30	8,20	4,60	0,751
79	4	0	2,00	2,70	3,30	2,10	2,30	2,20	1,20	0,564
80	5	0	2,50	2,30	2,00	4,20	2,20	2,90	1,15	0,493
81	2	0	0,90	1,50	0,90	1,25	1,60	1,40	1,80	0,668
82	6	0	3,75	5,30	2,60	4,10	2,90	2,50	3,10	0,577
83	3	0	2,60	2,80	3,00	4,70	1,20	3,40	2,90	0,981
84	5	0	5,50	3,30	3,00	1,80	4,80	2,80	6,20	0,783
85	4	0	1,40	2,10	1,10	1,15	2,35	3,30	1,10	0,446
86	3	0	1,15	1,10	1,30	1,50	2,80	1,15	0,90	0,471
87	3	0	2,80	2,20	1,50	2,80	1,70	2,40	1,10	0,690
GPC - PROMEDIO										0,731

1. Vegetación	4	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2. Cereales	5	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3. Industrias	6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4. Puentes	7	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
5. Diques	8	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6. Muestreo	9	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
7. Muestreo	10	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
8. Muestreo	11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
9. Muestreo	12	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
10. Muestreo	13	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
11. Muestreo	14	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
12. Muestreo	15	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
13. Muestreo	16	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
14. Muestreo	17	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
15. Muestreo	18	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
16. Muestreo	19	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

W. Warón Ayala Ríos  
INGENIERO CIVIL  
REG. C. P. 74525  
CIV. A. P. 00. 148VZRH  
VERIFICADOR COMUN



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

CUADRO N° 14:  
Composición física de los Residuos Sólidos domiciliarios

Tipo de Residuos Sólidos	Generación de Residuos Sólidos Domiciliaria									Composición porcentual
	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	TOTAL	
	Día 0	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7		
	Kg	Kg	Kg	Kg	Kg	Kg	Kg	Kg	Kg	
1. Restos de cocina excepto huesos	0	20.835	20.195	31.600	23.960	19.905	10.800	20.910	148.205	74.772
2. Huesos	0	0.300	0.470	0.070	0.010	0.010	0.385	0.160	1.405	0.709
3. Restos de Jardín	0	0.300	0.430	0.450	0.110	0.200	1.140	0.325	2.955	1.491
4. Restos de S.S.HH.	0	1.750	0.605	1.225	1.340	1.180	0.620	2.350	9.070	4.576
5. Papel blanco tipo bond	0	0.125	0.325	0.210	0.150	0.140	0.120	0.200	1.270	0.641
6. Papel periódico	0	0.370	0.625	0.150	0.175	0.775	0.200	0.100	2.395	1.208
7. Papel de envoltura	0	0.345	0.290	0.240	0.175	0.415	0.125	0.660	2.250	1.135
8. Cartón	0	0.480	0.460	0.560	0.225	1.120	0.205	0.080	3.130	1.579
9. Botellas plásticas transparentes	0	0.050	0.080	0.080	0.050	0.200	0.060	0.000	0.520	0.262
10. Envases plásticos	0	0.150	0.070	0.100	0.080	0.170	0.275	0.110	0.955	0.482
11. Bolsas plásticas	0	1.050	1.305	0.760	0.925	1.025	0.790	1.090	6.945	3.504
12. Plásticos en general	0	0.300	0.190	0.190	0.395	0.425	0.275	0.175	1.950	0.984
13. Tecnopor y similares	0	0.100	0.020	0.020	0.070	0.090	0.005	0.150	0.455	0.230
14. Jebes y artículos de jebe	0	0.005	0.000	0.060	0.050	0.005	0.475	0.010	0.605	0.305
15. Botellas y envases de vidrio	0	0.000	0.690	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.690	0.348
16. Vidrio en general	0	0.450	0.000	0.000	0.110	0.220	0.000	0.125	0.905	0.457

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

17. Latas y tapas de lata	0	0.250	0.180	0.140	0.300	0.500	0.300	0.170	1.840	0.928
18. Metales	0	0.050	0.015	0.000	0.200	0.025	0.010	0.005	0.305	0.154
19. Pilas	0	0.000	0.015	0.000	0.000	0.000	0.050	0.000	0.065	0.033
20. Madera y aserrín	0	0.100	0.305	0.110	0.075	0.190	0.130	0.170	1.080	0.545
21. Cuero	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.245	0.000	0.245	0.124
22. Telas, textiles	0	0.145	0.105	1.110	1.125	0.119	0.400	0.385	3.389	1.710
23. Material inerte	0	0.370	0.625	0.340	0.600	0.250	4.090	0.560	6.835	3.448
24. Otros	0	0.150	0.390	0.020	0.040	0.025	0.105	0.015	0.745	0.376
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>27.675</b>	<b>27.390</b>	<b>37.435</b>	<b>30.165</b>	<b>26.989</b>	<b>20.805</b>	<b>27.750</b>	<b>198.209</b>	<b>100.000</b>

**CUADRO 15:**

Peso Volumétrico o densidad de los Residuos Sólidos.

PESO VOLUMÉTRICO (Kg/m <sup>3</sup> )								
MEDIDA	DIA 01	DIA 02	DIA 03	DIA 04	DIA 05	DIA 06	DIA 07	PESO VOLUMÉTRICO PROMEDIO (Kg/m <sup>3</sup> )
PESO CILINDRO (Kg)	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	16.000	
DIAMETRO (m)	0.570	0.570	0.570	0.570	0.570	0.570	0.570	
RADIO (m)	0.285	0.285	0.285	0.285	0.285	0.285	0.285	
PESO VOLUMÉTRICO (Kg/m <sup>3</sup> )	269,937	292,412	273,61	276,73	262,435	267,914	260,406	<b>271,920</b>

**CUADRO 16:**

PESO VOLUMETRICO DIARIO (Kg/m <sup>3</sup> )							PV PROMEDIO (Kg/m <sup>3</sup> )
DIA 01	DIA 02	DIA 03	DIA 04	DIA 05	DIA 06	DIA 07	
269,937	292,412	273,61	276,73	262,435	267,914	260,406	<b>271,920</b>

El estudio de Caracterización de los residuos sólidos realizado entre los meses de Junio y Julio del 2011 en el distrito de Picota, estudio en el cual permite establecer una idea clara sobre la generación de los residuos domiciliarios, que es común en todo San Martín, asimismo orienta la estrategia para un adecuado manejo de los residuos por parte de la comuna.

  
 WILSON RIVERA RIOS  
 INGENIERO CIVIL  
 REG. CIR. 74525  
 CIV. N° 00338VCZR/11  
 VERIFICADOR COMUN

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

### Resultados Resumidos.

#### A. Generación Per Cápita (GPC).

GPC= 0,731 Kg/Habitante/día.

#### B. Composición Física:

Se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 17

Cuadro de composición porcentual de residuos sólidos en el Distrito de Picota

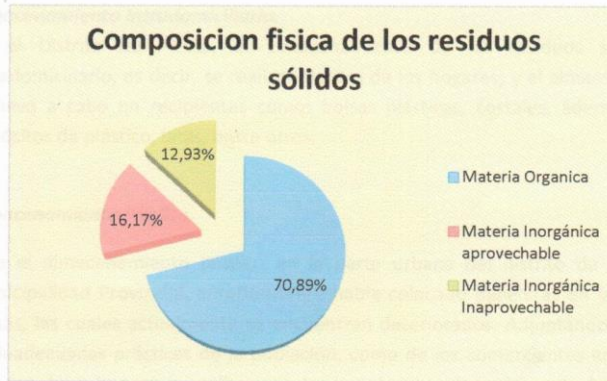
Tipo de Residuos Sólidos	Composición porcentual
	%
1. Restos de cocina excepto huesos	67,99
2. Huesos	1,15
3. Restos de Jardín	2,73
4. Restos de SS.HH.	2,40
5. Papel blanco tipo bond	1,92
6. Papel periodico	0,75
7. Papel de envoltura	0,65
8. Carton	2,00
9. Botellas plasticas transparentes	1,52
10. Envases plasticos	0,64
11. Bolsas plasticas	3,93
12. Plásticos en general	1,88
13. Tecnopor y similares	1,01
14. Jebes y articulos de jebe	0,24
15. Botellas y envases de vidrio	0,62
16. Vidrio en general	0,22
17. Latas y tapas de lata	1,00
18. Metales	0,33
19. Pilas	0,12
20. Madera y aserrin	0,17
21. Cuero	0,26
22. Telas, textiles	1,39
23. Material inerte	5,56
24. Otros	1,52
TOTAL	100,00

  
WALTER TONY AYALI RIOS  
INGENIERO CIVIL  
REG. CIR 74525  
CIV N° 003568VGERM  
VERIFICADOR COMUN



CUADRO 18:

Grafico de composición porcentual de residuos sólidos en conglomerado.



Cabe mencionar que los productos reciclables con mayor demanda como son las botellas plásticas y latas, no se encontraron en mayor cantidad como se observa en los resultados, suponiéndose que las personas en el distrito ya se encuentran reciclando dichos productos para obtener un ingreso adicional.

**C. Peso Volumétrico (P.V.):**

$PV = 271.920 \text{ Kg/m}^3$

Los resultados obtenidos demuestran un gran potencial para la producción de compost a partir de la materia orgánica que es el componente más abundante entre los residuos sólidos del Distrito y de esta parte del País.

  
INGENIERO CIVIL  
REG. CIP 74375  
CIV. Nº 003518VCZRN  
VERIFICADOR COMUN



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

### 2.3 DIAGNÓSTICO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO.

#### ETAPAS:

- **Almacenamiento y barrido.**

##### ***Almacenamiento Intradomiciliario.***

En el Distrito de Picota, el almacenamiento de los residuos sólidos es Intradomiciliario, es decir, se realizan dentro de los hogares; y el almacenamiento se lleva a cabo en recipientes como: bolsas plásticas, costales, además de los depósitos de plástico, latas, entre otros.

##### ***Almacenamiento Público.***

Para el almacenamiento público en la parte urbana del distrito de Picota, la Municipalidad Provincial, anteriormente había colocado papeleras en la Plaza de Armas, las cuales actualmente se encuentran deterioradas. Adjuntándose a esto, las inadecuadas prácticas de la población, como de los comerciantes ambulantes quienes depositan en las calles y en las papeleras malogradas, esto hace que la cantidad de residuos depositados sobrepasen su capacidad, generando un mal aspecto de la ciudad, y los residuos estén dispersos en las calles.

##### ***Almacenamiento en mercados.***

En la ciudad de Picota solo cuenta con 01 mercado, verificándose en el trabajo de campo que no cuentan con cilindros o contenedores para el almacenamiento de sus residuos, siendo la práctica más común dejar los residuos en puntos de acopio improvisados en medio de las calles aledañas para que estos sean recogidos por los vehículos recolectores en el recorrido de sus rutas.

INGENIERO CIVIL  
REG. Nº 74525  
CIV. Nº 001516VCR/III  
VERIFICADOR COMUN

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

### Puntos críticos.

Al no existir dispositivos de almacenamiento en la Ciudad de Picota, la población opta por disponer sus residuos sólidos en lugares no adecuados, generando acumulación, traduciéndose esto en la existencia de puntos críticos. Esto refleja una deficiencia actual en el manejo de los residuos sólidos.

CIUDAD	PUNTO CRITICO
Picota	Sector
	Plaza mayor (parques y jardines)
	Mercado
	La vía Principal Carreter B. Terry
	AA.VV las Brisas
	Urb. Las Malvinas

### • Barrido.

El servicio de barrido de calles y avenidas principales en la ciudad de Picota es manual, barriéndose únicamente las calles céntricas asfaltadas, pavimentadas, la Plaza mayor y el Malecón turístico del distrito. El equipamiento de los barrenderos es bastante básico, y normalmente está compuesto por escobas, palanas, carretillas, y recogedores.

En la de Picota este servicio se da en las principales calles aledañas a la plaza mayor, parques y jardines; sin que se tenga una ruta de barrido, con horario no definido por la Municipalidad Provincial de Picota, El barrido se realiza en cuadrillas, los son enviados por la municipalidad Provincial de Picota a las zonas que se cree conveniente realizar el barrido.

El personal asignado al área de limpieza pública, por lo general, ha aprendido en forma empírica los asuntos relativos a este servicio o a las funciones que desempeñan. En los últimos años no se ha brindado ningún tipo de capacitación al personal de esta área. Esta situación añade inconvenientes, el total de personal que cuenta el sistema es de 04 personas.

Wilver Ayapi Rios  
INGENIERO CIVIL  
REG. CIP 14525  
CIV # 003548VCZRH  
VERIFICADOR COMUN

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

### • **Recolección y transporte.**

En el distrito Picota, solo se cuenta con una unidad móvil para la recolección se encargan de transportar los residuos hacia el lugar de disposición final en el botadero municipal "....."; el tiempo promedio de transporte es de 35 minutos.

En el servicio de recolección y transporte se cuenta con un 01 volquete que se encuentra en regular estado de conservación, esto aunado a la antigüedad de los mismos hace que su capacidad efectiva de carga por viaje sea entre 50% y 60%.

El personal para el servicio está conformado por choferes y ayudantes, siendo la distribución de 01 chofer con 03 ayudantes en el volquete.

El servicio de recolección es programado de acuerdo a rutas, que los mismos trabajadores realizaron, teniendo como frecuencia de recolección de 2 veces por semana, siendo estas el día Lunes y Viernes, haciéndose en horario indefinido hasta recorrer toda la ciudad.

### • **Disposición final.**

La disposición final de los residuos sólidos se lleva a cabo en el botadero municipal, que se encuentra a 45 minutos del distrito, donde la maquinaria del municipio hizo una zanja, en la cual son depositados los residuos, y eventualmente después de cierto tiempo la maquinaria de la municipalidad cubre con tierra los residuos y lo compacta, lo cual no es muy frecuente

W. A. RIOS  
INGENIERO CIVIL  
REG. C.M. 74325  
CIV. N° 003546VCZRIII  
VERIFICADOR COMUN



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

### III. POLÍTICAS.

- 3.1. Promover el manejo adecuado de los residuos sólidos en la ciudad y desarrollar acciones participativas para Conservación del Ambiente y generación de empleo.
- 3.2. Impulsar campañas de educación y sensibilización ambiental para mejorar las conductas respecto al arrojo de basura en el distrito de Picota, y en general de la Provincia de Picota.
- 3.3. Fortalecer la gestión del gobierno local en materia de residuos sólidos, priorizando su aprovechamiento.
- 3.4. Impulsar medidas para mejorar la recaudación de los arbitrios de limpieza y la sostenibilidad financiera de los servicios de residuos sólidos.
- 3.5. Promulgar ordenanzas municipales sobre el recojo de Residuos Sólidos en la Vía pública en el Distrito y la Provincia de Picota.
- 3.6. Promover la participación de las Municipalidades distritales de la jurisdicción de la Provincia de Picota, en el Mejoramiento del Manejo de los Residuos sólidos Domiciliarios.

### IV. OBJETIVOS.

#### 4.1. Objetivos a Corto Plazo.

- Contar con un Proyecto de Inversión Pública declarado Viable, para el mejoramiento del Manejo de residuos sólidos a nivel Provincial.
- Contar con el diseño de rutas de Recolección de residuos sólidos para el distrito de Picota, con el fin de minimizar gastos, tiempo y molestias a la población.
- Contar con el diseño de rutas del Sistema de Barrido manual.
- Sensibilizar a la población sobre la importancia de la Segregación en la fuente de los Residuos Sólidos.
- Contar con el programa de segregación en la fuente en el Distrito, con la participación activa de la población.
- Ampliar la cobertura de recolección de los Residuos Sólidos en el Distrito.

  
INGENIERO CIVIL  
REG. CIVIL 1432  
CIV. N° 003516VC250  
VERIFICADOR COM. S.

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

### 4.2. Objetivos a Mediano Plazo.

- Fortalecer los lazos entre la Municipalidad, población e instituciones para afianzar los Planes para el desarrollo del Distrito.
- Adquirir unidades móviles adecuadas que garanticen un buen servicio en la recolección de los Residuos Sólidos.
- Implementar un Relleno Sanitario, en Mancomunidad con otros distritos que asegure la correcta disposición final de los Residuos Sólidos que no pueden ser aprovechados.
- Mejorar la recaudación por el servicio disminuyendo drásticamente la morosidad existente.

### 4.3. Objetivos a Largo Plazo.

- Posicionar el tema ambiental en las decisiones del Gobierno Local, articulando las capacidades locales, creando sinergias y promoviendo una activa participación ciudadana.
- Construir nuevos modos de producción y vida basados en los principios de la sostenibilidad, la ética, la inclusión social y la justicia ambiental
- Ser un Distrito limpio, saludable y agradable para visitar, gracias a la eficiencia en el Plan de Manejo de Residuos Sólidos.
- Ser un Distrito Modelo en gestión de residuos sólidos, con calles limpias y cultura ambiental de sus pobladores.

  
INGENIERO CIVIL  
REG. CIR. 74525  
CIV. N° 03545VZRIII  
VERIFICADOR COMUN

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

### V. LINEAS DE ACCION Y METAS.

Líneas de acción: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES		
ACTIVIDADES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACION
Elaborar un Plan de Desarrollo de Capacidades	01 Plan elaborado	Actas de reuniones. Informes de los eventos. Padrones de Asistencia. Reporte Fotográfico
Implementar el Plan de desarrollo de capacidades, en las Instituciones educativas, Organizaciones sociales de base, sectores y comunidades del distrito	06 Talleres de capacitaciones anuales. 02 Fórum 02 Pasantías	Invitaciones a los talleres. Padrón de Asistencia. Informe de los talleres. Reporte fotográfico
Difusión a través de volantes, cartillas y charlas en colegios	80% de población informada y sensibilizada	Encuestas a la población. Informe de Resultados de cada Campaña. Recorrido del perifoneo
Promover iniciativas y participación activa de la población, la sociedad civil organizada y el sector privado en el manejo de los residuos sólidos.	04 Campañas de limpieza al año por parte de la población.	Volumen en m <sup>3</sup> de recojo de residuos sólidos. N° de organizaciones participantes.
Líneas de acción: DESARROLLO INSTITUCIONAL		
Coordinar con las Autoridades de las distintas comunidades y representantes de las organizaciones sobre el recojo de residuos sólidos de las zonas rurales	06 Reuniones de trabajo y coordinación	Actas firmadas
Monitorear y supervisar permanentemente el servicio de recojo de residuos solidos	15 Salidas de campo en forma mensual	Informe y reporte fotográfico
Elaborar informe ambiental y evaluación del personal y equipamiento	02 Informes	Recomendaciones implementadas
Líneas de acción: GESTIÓN POR RESULTADOS		
Diseñar las Rutas de Recolección y Transporte de los residuos sólidos; diseñar la ruta del sistema de Barrido Manual	informe del diseño de rutas	Archivo.
Diseñar régimen tributario acorde con normatividad y en función al nivel y costo del servicio que recibe el usuario.	Ordenanza de régimen tributario	Publicación de la ordenanza



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA

Elaborar estrategia de cobranza efectiva para el pago de arbitrios por limpieza pública (Considerar estímulos al buen contribuyente)	Ordenanza y estrategias difundidas	04 campañas 06 talleres
Capacitar al personal respecto al cobro de arbitrios y criterios para atención al contribuyente	10 trabajadores municipales capacitados	Disminución del índice de morosidad en el distrito
<b>Líneas de acción: RECOJO SELECTIVO DE RESIDUOS SOLIDOS</b>		
Ampliar la cobertura del servicio y optimizar la ruta	Un plan de ruta mejorado	Plan elaborado Decreto de Alcaldía
Implementar sistemas de recolección alternativo por zonas de difícil acceso a través de Moto furgón o camiones pequeños	Aumentar la cobertura de recolección al 100, mediante la implementación de sistemas de recolección alternativo	Población en extrema pobreza atendida.
Incrementar y repotenciar la flota vehicular	Adquisición de 02 compactadoras. 02 camioneros volquetes de 15 m3 y 02 Moto furgonetas	Población del distrito atendida
Elaborar un Plan de barrido de calles	01 Plan elaborado	Padrón de asistencia. Informe de Talleres
Fortalecer el Equipo de barrido en cantidad y calidad	Herramientas, materiales y uniformes comprados	Personal implementado adecuadamente
Brindar el servicio de barrido de calles	Servicio de barridos de calles 60% calles pavimentadas y 40% calles asfaltadas	7.5. Km. De calles limpias

  
 VERIFICADOR COMUN  
 REG. N° 74525  
 CIV. N° 03546VGRH

VI. ESTRATEGIAS – CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

ESTRATEGIAS	CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN 2012											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
E.1. Elaborar el diseño de ruta de recolección de residuos sólidos y del sistema de barrido publico	X	X										
E.2. Convocar a los representantes de la Sociedad Civil e Instituciones Públicas y Privadas a una participación activa y responsable en la elaboración del Plan de Desarrollo de Capacidades			X	X								
E.3. Organizar a las comunidades mediante el desarrollo de nuevos grupos comunitarios que ayuden en la gestión de residuos sólidos para la clasificación y separación de los materiales que sean recuperados.					X	X						
E.4. Realizar la sensibilización masiva a la población mediante los medios de comunicación y trípticos.				X	X	X	X	X	X	X	X	X
E.5. Premiar a las Organizaciones y pobladores que desarrollen prácticas adecuadas del manejo y disposición de los residuos sólidos						X						
E.6. El Comité Ambiental Local, deberá realizar reuniones de trabajo permanente, con los representantes de las Comunidades sobre el tratamiento de los RSU de las zonas rurales				X		X		X		X		X
E.7. Promulgar ordenanzas municipales, reglamentando la cobranza efectiva del pago de arbitrios por limpieza pública, considerando estímulos al buen contribuyente.			X									
E.8. Aumentar la cobertura de recolección al 100%, mediante la implementación de sistemas de recolección alternativo						X	X	X	X	X	X	X
E.9. Coberturar el 100% el barrido de calles		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
E.10. Gestionar la implementación del Relleno Sanitario				X	X	X	X					

  
 WILSON YRIDI RIOS  
 INGENIERO CIVIL  
 REG. CIVIL 4525  
 CIV N° 003516VCZR/III  
 VERIFICADOR COMUN



VII. MECANISMOS DE EJECUCIÓN/ MONITOREO Y EVALUACION.

N°	ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		MONITOREO / EVALUACION
		MPP	C.T.I.	
01	Diseño de ruta de recolección de residuos sólidos	4,500.00		Área de Medio Ambiente
02	Elaborar un Plan de Desarrollo de Capacidades.	10,000.00		Gerencia Municipal
03	Implementar el Plan de desarrollo de capacidades, en las Instituciones educativas, Organizaciones sociales de base, sectores y comunidades del distrito.	20,000.00		Área de Medio Ambiente
04	Difusión a través de Perifoneo, Radio, TV, Volantes, cartillas y charlas en Instituciones Educativas.	20,000.00		Oficina de Relaciones Públicas
05	Promover iniciativas y participación activa de la población, la sociedad civil organizada y el sector privado en el manejo de los residuos sólidos.	8,000.00		Área de Medio Ambiente
06	Coordinar con las Autoridades de las distintas comunidades y representantes de las organizaciones sobre el recojo de residuos sólidos de las zonas rurales.	8,000.00		Área de Medio Ambiente
07	Monitorear y supervisar permanentemente el servicio de recojo de residuos sólidos.	6,000.00		Área de Medio Ambiente
08	Realizar evaluaciones al personal y equipamiento.	21,000.00		Área de Medio Ambiente
09	Diseñar régimen tributario acorde con la normatividad y en función al nivel y costo del servicio que recibe el usuario.	5,000.00		Área de Medio Ambiente
10	Elaborar estrategia de cobranza efectiva para el pago de arbitrios por limpieza pública (Considerar estímulos al buen contribuyente).	15,000.00		Área de Medio Ambiente
11	Capacitar al personal respecto al cobro de arbitrios y criterios para atención al contribuyente.	10,000.00		Área de Medio Ambiente
12	Ampliar la cobertura del servicio y optimizar la ruta	5,000.00		Área de Medio Ambiente
13	Implementar sistemas de recolección alternativa por zonas de difícil acceso a través de Moto furgón o camiones pequeños.	20,000.00		Área de Medio Ambiente
14	Incrementar y repotenciar la flota vehicular.	100,000.00		Área de Medio Ambiente
15	Elaborar un Plan de barrido de calles.	1,000.00		Área de Medio Ambiente
16	Fortalecer el Equipo de barrido en cantidad y calidad.	18,000.00		Área de Medio Ambiente
17	Aumentar la cobertura del servicio de barrido de calles.	15,000.00		Área de Medio Ambiente